

ARTÍCULO 35. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

[...]

X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa:

Plantilla de Personal	Hipervínculo
-----------------------	------------------------------

Nota aclaratoria: Con fundamento en los artículos 31, fracción IV, y Octavo Transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los artículos 26 y 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; en fechas próximas la información correspondiente a esta fracción será incorporada en los términos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Periodo de actualización de la información: La información se actualizada al día.

Fecha de actualización: 08/11/2016

Fecha de validación: 24/10/2016

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información: Secretaría de Administración.